Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

MAS ANTIGUO MAYOR CIRCULACION DE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . 1 peseta Fuera trimestre . . 4 Número snelto 5 céntimos.

Miércoles 4 de Enero de 1911

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración Imprenta y Lit^a de Alonso Hijos Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.348

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma de la señora

Doña María Soledad Arthaud Rogí

QUE FALLECIÓ EN MADRID

el dia 2 de Enero de 1911

despues de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo D. Longinos de Abia; hijos Dolores, Grata, Narciso, Eduardo y Baldomero; hijos politicos Francisco Palacín, Pedro Alonso y Pilar Marín; hermanos D. Alfredo, D. Luisa y D. Carlos; hermanos políticos D. Pedro de Abia, D. Antonia de la Vega, doña Engracia Halkin y D. Concepción Sánchez; sobrinos, primos y demás parientes:

> Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Solo por un mes

Saldamos todas las existencias de lanería negra y de color.

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

35, Mayor pral., 35 PALENCIA

Casa en venta

En la subasta pública que se celebrará à las once de la mañana, del próximo sábado día 7, en la Notaría de don Perfecto García Cuenas, saldrà à la venta la casa número 4, de la calle Pedro Espina de esta ciudad, bajo el tipo y condiciones que se dirán en el acto del remate.

Centro politécnico DE SAN ISIDORO

Este Colegio, el más antiguo de la capital, es el único instalado en edificio construído expresamente para é!; cuenta con profesores titulados, y en los 20 años que lleva de existencia ha demostrado merecer siempre la confianza de los padres de los alumnos que á él acuden.

En el curso actual se ha creado una

Academia pedagógica

á cargo de los Sres. D. PORFIRIO BAHAMONDE, secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, y D. LUIS SOTO, auxiliar por oposición de la Escuela graduada, aneja á los estudios del Magisterio.

Pídanse informes y Reglamentos al Director

D. Marcelo León

Presbitero y Licenciado en Ciencias

SE CEDEN

en renta 360 obradas de tierras de labor en el término de Villamuriel de Cerratu.

Dirigirse à D * Regina Pascual, viuda de Rodríguez Lagunilla.

Mayor, 175 .- PALENCIA

VINO

Se expende enperior clarete en la acreditada bodega de D. Demetro Ortega, calle Mayor pral., núm. 230. A 35 céntimos litro.

PARA ALMACEN ó industrie, se accienda magnífico local en sitio céntrico de la ciudad. Informaran en su calle, Mayor, princi-Pal, número 21.

UMMIN ME MINIMU

Diciembre 3

Sr. Director:

La prensa avanzada no emite juicio sobre la crisis porque con tal de que el partido conservador no vuelva al poder todo le parece indiferente y el cambio de ministros lo considera como. un accidente. Pero los periódicos de la derecha y los que se tituisn independientes emiten diferentes opiniones aunque todos coincidiendo en que la última crisis es inexplicable y apunta. los disgustos que le pueden acarrear al Sr. Canalejas.

Los periódices llamados del trus muestran una benevolencia bastante marcada á la solución política que se ha dado y no es de extrañar esta actitud siendo el nuevo ministro de Fomento persona tan significada en aqueila entidad periodística.

Dentro de poco ya apenas se habla rá de ello y volverá la normalidad has. ta que el viaje regio venga á llenar el espacio de los periódicos con las impresiones que nos trasmitan del Rif los corresponsales. Esta visita debía ser de gran provecho para los interesas de España si el gobierno ó mejor dicho los ministros que acompañan al rey prestan las atención necesaria á lo que tendrán ocasión de ver en sus escursio. nes por los terrenos conquistados, pero es de temer, dada nuestra manera de obrar, que la visita quede reducida á un paseo de turistas para que el monarca tenga ocasión de contemplar el terreno que recorra, sin ninguna finalidad para el porvenir de aquella región ! africana. En esta ocasión es cuando se demuestra si se tiene ó nó condiciones para gobernar el país y al Sr. Canale. jas se le presenta oportuna. Deje por unos días sus preocupaciones políticas y preste la atención debida á les asuntos de Marruecos y con ello ganará sus prestigios como hombre de Estado, de que tan faitos se halla nuestra desventurada nación.

Parece ser, que vamos á descansar tranquilamente, de los ajetreos, deavelos y demás molestias que nos causaron las pasadas sesiones de Cortes.

ejo de ministros, que duro ho-

Recordaran ustedes que cuando se cerraron las Camaras, una vez aprobados los Presupuestos generales, la mayoria de los diputados y el mismo señor y el Senado volverían á abrir sus puertas á fines de este mes ó à principios de Febrero. 18 agundade of ostato Luego, transcurridos unos días del

Canalejac aseguraron que el Congreso

cerrojezo y del candade, los mismos que aseguraban la pronta reapertura de las Càmeras, olvidaron la promesa y ya no ansiaban ir al Parlamento.

Pero se dijo que el partido conservador exigia la inmediata reunión de las Cámaras para discutir el proceso de Ferrer, y ya la gente esperaba que à mediados de este mes se volverían á congregar en sus respectivos palacios los dos Caerpos Colegisladores. Más no hay razón para alarmarse.

Las Camaras, después del rudo trabsjo que han soportado, necesitan reposo, no se precisa desgastar las energías de los señores diputados y de los señores senadores. Y el Sr. Presidente del Consejo estendiéndolo así, no piensa reanuder las tareas parlamentarias hasta mediados de Marzo, si es cierto, lo que sobre el particular nos ha dicho un caracterizado personaje liberal, que no debe ander ayuno de lo que piensa y se propone realizar el Sr. Canalejas.

La mayoría de los que se interesan por la cosa pública, aplauden la decisión del Sr. Canalejas, porque no había razón ni motivo, para reunic inmedistamente á los representantes del país, á fin de que fueran testigos del pleito sobre el proceso de Ferrer, pleito que se ha de desarrollar entre conservadores y republicanos.

No quiero decir con esto, que ese debate no revista importancia, y hasta gravedad, si ustedes quieren.

¿Pero no dá igual, que se plantee hoy, que mañane?...

¿O es que sún seguimos creyendo que de esos debates políticos se saca algo en limpio?...

¡Que cándidos somos!

Mencheta

POR LA AGRICULTURA

Los pájaros

Con màs motivo que la fiesta del àrbol, debe instituirse la fiesta de los pájaros. Los arboles son muy importantes, pero no lo son menos los pájaros. Los árboles son perseguidos sin cesar, pero mayor persecución sufren los pás sangre se vicia, se espesa y se hace La las industrias que surgen desoral la

El campo està lleno de plagas. Si hubiese más pájaros habría menos insecdel labrador llega el ojo del pájaro y su pico donde no llega la sustancia insecticids.gis sap sur supoq ast toe obe

Y sin embargo, hombres ignorantes les destruyen à tires, y niñes despiadados les quitan los nidos y la cruzada contra ellos es cruel y continua.

Y aun ocurre otra cosa peor. El cazador faita á las leyes porque con ello satisface su capricho y obtiene un pequeñísimo beneficio.

El niño ineducado quita los nidos, porque así se lo dicta su cruel instinto. Pero el labrador que se enfada con razón cuando le hurten algún fruto de su huerto, oye impasible los tiros, vé hasta con gusto coger les nides y no repara en que se le hace mayor perjui-

cio con esto que con squello. Y los guardas de campo, à quienes la ley encomienda la persecución de la infracción de la ley de caza, no sabemos que hagan denuncias de los mu. chos cazadores que en sus propias barbas se dedican á destruir pajaros.

Esto indica lo necesario de una campaña educadora de grandes y peque-

nos, de autoridades y vecinos para que estos se multipliquen alegrando y limpiando los campos, ayudando eficazmente à los insecticidas, haciéndolos innecesarios muchas veces y centuplicando los productos de la huerta.

El mejor amigo del labrador debe ser el pájaro: cuando veamos que éste tiene confianza en aquél y baja à comer en su presencia, en vez de temerle: cuando veamos al hijo del labrador cuider á los pajarillos como seres bellos delicados, y los mejores gnardianes de su hacienda, creeremos que podemos descansar en næstra campaña.

Entre tanto, insistiremos en que el agricultor padece un error de graves consecuencias, siendo preciso eacarlo de él, educándolo, convenciéndole, arrastrándolo por la bueno senda.

Los maestros, las autoridades, los elementos directores de los pueblos, deben hacer esa obra educadora emprendiendo una cruzada activa contra los perseguidores de los pájaros.

Tienen de su parte la ley, la rezón y la conveniencia. Es seguro que vencerán.

Vulgarización científica

¿Es el reuna enfermedad del invierno?

Es opinión admitida que el invierno, estación por excelencia de los catarros pulmonares, lo es igualmente del reuma. Por cierto que no va descaminada. Mas ¿es el fcío el que causa el reuma ó el conjunto de circunstancias que rodean al enfermo por razón del frío? Veamoslo.

El frío, sobre todo el frío húmedo, goza del triste privilegio, aunque hasta ahora no se ha podido averiguar la razón, de exasperar la diátesis artrítica. Además por razón del frío, en invierno está más excitado el apetito, los alimentos son más sólidos, y se tiene una vida más sedentaria: de aquí que se acumulen en el organismo elementos nocivos, que no se expelen al exterior por los poros del cuerpo en forma de sudor. Uno de éstos es sin duda el àcido úrico. Añadamos a esto que en invierno se conserva la temperatura del cuerpo, quemando leña, carbón ó gas, más bien que con conbustiones orgáni cas dentro del organismo que eliminen de él las substancias que no sirven para la nutrición. Es época en que la gruesa.

No hay que creer con todo que el reuma sea tan propio de la estación tos perjudiciales. Donde no llega el ojo | fría, como lo son los sabañones. En verano y bajo un sol abrasador no dejan los reumaticos de sufrir recrudecimientos en su mal. Merece ser notado que estos recrudecimientos tienen generalmente lugar al cambiar las estaciones.

Al comenzar la primavera y también en otoño la Naturaleza toda sufce una crisis, de la cual participan los seres vivos, tanto animales, como vegetales, que pone en efervescencia todos los humores, y despierta las energías adormecidas. Llega también esta actividad á los microbios de que estamos repletos, los cuales no son animalillos microscópicos, como algunos se figuran, sino vegetales en su mayor parte por no decir todos, sumamente pequeños, especie de diminutos hongos. A la primavera, al despertar la vegetación, y al otoño al agenizar, imitando á sus hermanos mayores de las praderas y campos, estos microbios dan muestras de vigor, y destilan su savis; savia infeeciosa y virulenta, que con gran dano nuestro entra en el torrente circulatorio, ya temible por lafiebre primaveral 6 sutumnal de que está poseído.

¿Cuál es el microbio del reums? Misterio no descubierto aún. Lo que se sabe es, que en invierno sobre todo si la presión es baja, y el cielo brumoso, aumenta en el organismo la cantidad de ácido úrico: que el ácido úrico, sa sea de causa, ya sea de efecto, tiene una relación íntima con el reums: qua en todos los reumáticos se observa una subreproducción de écido úrico: y fina mente que en todos aquellos en que se halla en exceso el àcido úrico, hace estragos el reuma.

CLARAVALL.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 4

Periodista defenid

En Valencia de Alcántara ha sido detenido y entregado á los. Tribunples de Justicia el redactor de «España Nueva» don Antonio de la Villa.

La detención, según manifiesta el gobernador de la provincia al ministro de la Gobernación, se hizo á requerimientos del alcalde, quien dijo que el Sr. Villa había pronunciado un discurso excitando al pueblo á rechazar la rebaja de consumos acordada por el Municipio.

Radicales y socialistas

Según comunica el gobernador civil interino de Bilbao al ministro de la Cobernación, reina gran excitación entre radicales y socialistas con motivo del viaje de Lerroux á la invicta vila, á la que llegará el día 6 del actual. Carrier actual con our connections

Los radicales han pedido autorizacióe para celebrar una manifestación que les ha sido conce-

De Portugal

El Gobierno de esta vecina república ha dictado un decreto disponiendo que hasta que se verifique la reunión de la asamblea constituyente, se cumpla convenio concertado Italia y Portugal referente á la lista civil de doña María Pía, sa: tisfaciéndola mensualmente á cuenta dos contos de reis.

A Málaga

Hoy marchará con dirección á esta capital el ministro de Marina Sr. Arias de Miranda con objeto de esperar con la escuadra la llegada de don Alfonso á dicho puerto, para acompañarle en su viaje á Melilla.

No es cierto

Que haya presentado la dimisión como se ha dicho D. Eduardo Gállón, delegado regio de Pósitos.

De Roma

Por telegramas recibidos de Roma sábese que S. S. el Papa ha aceptado la dimisión presentada por motivos de salud del Nuncio apostólico en Viena Monseñor Graurto di Belmonte.

De Inglaterra

Comunican de Londres que la

policía busca con actividad á los asesinos de los agentes que fueron muertos en el barrio de Hound'stich.

Ayer mañana 700 policías apoyados por fuerzas del Ejército, cercaron dicho barrio y luego la casa donde se supone que se han refugiado.

Hubo muchos disparos de una y otra parte, de los que resultó herido en el pecho un policía.

Los anarquistas se hallan ocultos en una guardilla, contra la que la policía hace vivísimo fuego.

E! ministro del Interior se personó en el lugar del suceso.

Para que estos se entreguen, se ha prendido fuego á la casa donde los anarquistas se han retugiado.

El Monte de Jerez

Los Sres. Canalejas y Alonso Castrillo, una vez terminado el Consejo, fueron al ministerio de la Gobernación, donde se ocuparon del asunto del Monte de Je-

NUEVAS LEYES

En virtud de los nuevos presupues. tos, las Corporaciones y particulares que tengan débitos directos à favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado y los declaren y estisfagan antes del 1.º de Abril de 1911, quedarán relevados del pago de los recargos, multas é intereses de demora, excepto en la parte que particularmente pueda corresponder á los arrendatarios de tributos, à los recaudadores y agentes ejecutivos y á los investigadores ó denunciadores privados. No obstante, el ministro de Hacienda podrá relevarios del pago total de dichos recargos, multas é intereses, cuando se trate de infracciones del artículo 43 del reglamento de la contribución industrial y de comercio.

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva antes de la misma fecha quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido. De igual beneficio disfruta rán los que, teniendo reclamaciones pendientes de resolución definitiva, hagan aquella declaración.

Durante el plazo antes dicho de tres meses podrán los dueños ó poseedores de fincas no amiliaradas, darlas de alta en los amillaramientos sin que se les exija el pago de las cuotas de los quince últimos años ni los recargos.

Los particulares y las Sociedades de toda clase que no hubieren presentado á su debido tiempo las relaciones de las utilidades sujetas á la contribución sobre las mismas quedarán exentas de todas las penalidades en que hubiesen incurrido y también del pago de todos los atrasos anteriores al actual ejercicio si dentro del piazo de tres meses, contados desde la publicación de esta ley declaran la verdadera riqueza tributaria, siempre que ésta sea desconocida de la Administración.

Trascurrida la fecha anteriormente señalada, se aplicará á los incursos ó que incurran en alguna de las faltas da contrabando y de randación compren didas en la ley de 3 de Septiembre de 1904, si resultaron insolventes, la pena subsidiaria á que se refiere su artículo 29, en la forma que respecto al impues to especial sobre el alcohol previene el párrafo 2.º del art. 29 de la ley de 10 de Diciembre de 1908.

Se autoriza al gobierno para concertar con los Ayuntamientos el pago de sus débitos por anuslidades, con arreglo á les signientes bases:

Primere. No se hará condonación inguna en cuanto al capitel; y

Segunde. El plazo que se estipule en cada caso para el pago total de las deudas de cada Aguntamiento no podra exceder de 20 años, y el importe de cada anualidad no podrá ser menor del 5 por 100 del actual presupuesto de gastos del respectivo Ayuntamiento,

Las solicitudes para acogerse á esta autorización deberán presentarse en el plazo de seis meses, y en el de dos dictará el ministro de Hacienda las disposiciones de caracter reg'amentario.

No se aproberà ningúa presupuesto municipal en el que no se consigne la cantidad concertada para lo que se comunicarà al gobernador de la respectiva provincia la Real orden aprobando el concierto.

Se crea un impuesto de 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público, con destino á las [Juntas de protección de la infancia y extinción de la mendicidad.

La recaulación que se obtenga por este impuesto en cada término municipal se aplicará à dichos servicios en el mismo Municipio.

El ministro de Hacienda dictará al efecto las disposiciones que considere necesarias.

Se autoriza al ministro de Hacienda para que, de acuerdo con el Consejo de ministros, pueda incorporar al monopolio de la fabricación y venta de cerillas los aparatos llamado encendedores ó bien gravarlos con cuotas especiales, según sus clases.

El descuento que se haga en sus haberes á los generales de división y de brigada y su asimilados serà con arreglo al sueldo que perciban, cualquiera que sea su situación, conforme al grupo á que pertenezca dicho sueldo en la escala de descuentos.

El donativo del clero, fijado por el artículo 5.º de la ley de 31 de Marzo de 1900 y el art. 10 de la ley de 31 de Diciembre de 1907, se reduce al 9 por 100 en los haberes de 751 á 999 pesetas, y al 4 por 100 en les inferiores à 751.

El Consejo de Instrucción pública

Nueva orgrnización

He aquí la parte dispositiva del Real decreto que publica la Gaceta de ayer, por el cual se reorganiza el Consejo de Instrucción públice:

Artículo 1.º El Consejo de Instrucción pública funcionarà, ya en pleno, ya representado, por una Comisión permanente compuesta de once consejeros designados por Real orden y de los consejeros natos.

Art. 2.º Será presidente de esta Comision y vicepresidente del Conseje, un consejero nombrado por Real decreto que caente más de diez años de servicio en el cargo y tenga la categoría efectiva de jefe superior de Administración.

Art. 3.º El presidente de la Comisión permanente percibirá 12.500 pesesetas anuales, y cada uno de los once consejeros 25 pesetas por sesión, en concepto de dietas.

Art. 4.º Estos consejos se relevarán al cumplir dos años, y podrán ser reelegidos planeques al avaesuos

Art. 5.º Será secretario de la Comisión permanente el del Consejo, y vicesecretario uno de los fancionarios que sigan à aquél en categoria y elija la Comisión. 20009 Ed . 101317/111 81

Art. 6.º El ministro consultarà al Consejo en pleno:

1.º En la formación y reforma total de planes ó reglamentos de estudios.

2.º En la creación ó supresión de establecimienios de enseñanza superior o profesional. Tralge ab securembe

3.º En los reglamentos de examenes y grados de provisión de catédras. 4.º En los expedientes de separa ción ó rehabilitacion de profesores nu-

urgente su resolución. A la Comisión permanente:

merarios propietarios, cuando no sea

1.º En la modificación parcial de planes ó regiamentos de estudios.

2.º En la creación ó supresión de Escuelas públicas y de toda clase de establecimientos de enseñanza que no sea superior é profesional.

3.º En los expedientes de separación ó rehabi itación orgentes de profesores nunerarios propietarios y en los de igual clase de profespres interinos y auxiliares y maestros públicos.

4.º En las protestas formuladas en expedientes de oposiciones.

5.º En las solicitudes de declaración de mérito ó utilidad de obras de ense- dos del pasado sigle, ha elcanzado un

construcción de edficios y adquisición tes y las más numerosas. Tembién

de material de enseñanza y auxilios á

sstablecimientos docentes no oficiales. 7.º Conmutación de seignaturas, validez é incorparación de estudios y autorización para el ejercicio de profesiones con título extranjero.

8.º Concesiones de premios y de condecoraciones de la Orden civil de Alfonso XII.

9.º Recursos contra las resoluciones de la Subsecretería y de la Dirección general de Instrucción primaria. 10. En los demàs asuntos que estime conveniente el ministro.

Art. 7.º La Comisión permanente preparará é informará los expedientes que hayan de someterse à la deliberación del Consejo pleno.

Art. 8.º Para el despacho de los asuntos de su competencia, é cuando el partes de sus vocales y la Comisión permanente con la mitad más uno de los suyos de nombramiento personal.

Art. 9.º La Comisión permanente habrà de reunirse una vez á la semana, por lo menos.

Art. 10. El director general de instrucción primaria y los inspectores generales de enseñanza formarán perte de la Comisión y asistiran á ella cuando se considere necesario, sin derecho al percibo de dietas.

Art. 11. Oportunamente se publicarà el reglamento relacionado con cuanto se dispone en este decreto y con el régimen interior del Consejo.

Art. 12. Quedan en vigor el Real decreto de 21 de Mayo del mismo año, en cuanto no se opongan à este decreto. Dado en Palacio á 1.º de Enero de

Las cooperativas

A gunas personas que se dedican los estudios de carácter económico consideran necesario legislar sobre les Sociadades cooperativas. El encarecimiento universal de los artículos alimenticios favorece la existencia de esas Sociedades. Pero es lo sensible que la especulación ha sabido valerse de la forma de las Sociedades Cooperativas. En el Congreso de la Unión de las Cooperativas celebrado en julio último se dió la voz de alarma contra este nuevo mal y en una obra referente al asunto describe A fredo Nast esta fase de la especulación y pide que intervenga el legislador para corregir los yerros ó las culpas de los que transforman una institución provechosa y laudable en un dano para los consumidores.

A los agricultores se les habla de abonos químicos que no son baratos; de máquinas agrícolas, de semillas baratas también, de nuevas plantas que convendría cultivar, y para esto se considera conveniente la creación de Cooperativas. Y como de esto entienden pocas personas, estas Cooperativas lo mismo con la buena gestión podrían servir à los labradores y favorecerles, que podrían con una administración desacertada, perjudicarles.

En las industrias que surgen de la Agricultura podría ocurrir otro tante, como en las de hilados ó tejidos, tratándose de la adquisición de las primeras materias, y nada diremos de las cooperaticas de consumo en genereral, cuando son tan pocos los que siguen con so icitud y empeño las vicisitudes de los mercados y estará en la pendiente del abuso el que teniendo couocimientos que á los demás falten esté encargado de administrar sus intereses. Por eso no puede faltar á las Sociedades cooperativas la inspección del Estado, que se mueve en esfera superior á la de aquéllas y sin otro interés que el del público. Por esto pide Mr. Nasat la intervención del Estado, para que, por medio de leyes, señale los verdaderos caracteres que deben tener las Sociedades cooperativas, y con el propósito de que supla las faltas ó corrija los defectos de socios y directores, antes de que la fiebre de una nueva clese de especulación aumente el número de las victimas. on as ab well at each

La cooperación, que data de media-"nenza. sluorio etuerrot la ne driva ortas h considerable desarrollo. Las cooperati-6.º En las de subvenciones para vas de consumo son las màs importan-

existen cooperativas de producción, industriales, agricolas, de sindicatos agrícolas, de cooperaciones de crédito (Alemania), de las asociaciones cooparativas de construcciones, de trabajo,

En 1901 la Unión Central de Manchester contaba 1800.000 miembros; en 1906, 1.700.000. La cooperación es cocesa de Giasgew contaba en 1906 375.000 miembros. Las ventas de la Unión inglesa alcanzaron en 1901 á 441.000 000 de francos; en 1906 eran de 563 000.000. En Escocia esta cifra era de 178 millones. La Unión de Manchester ha vendido en un día, 20 de No viembre de 1906, por valor de 7.300.000 francos de mercancías. En 1896, su venta anual representaba 1.480 000; en 1906, era de 2.662.000.000, lo que hace ministro lo disponga, el Consejo pleno un aumento de 80 por 100 en 10 años. producción era de 185 millones en 1905. de 427.

Actualmente la Gran Bretaña posee 2.300.000 miembros de sociedades cooperativas. La sociedad cooperativa de Leeds cuenta 50.000 miembros y es la màs vasta Asociación que allí existe. Su venta anual es de 40.000.000 de frances. En Alemania abundan les cooperativas, pero cuentan menos miem bros que en Inglaterra. En 1906 ven dieron por valor de 320.000.000 de francos.

La cooperación tiende sin cesar á extenderse, y por esto conviene que los estados legislen aserca de las Sociedsdes cooperativas para que al amparo de ellas no se puedan cometer abusos.

CONGRESO DE AGRICULTURA

Promate resultar muy interesante el IX Congreso internacional de Agricultura que se celebrará en Madrid en el próximo mes de Mayo, en el cual se tratará de asuntos importantísimos relacionados con la agricultura.

Entre los temas que se discutirán en el Congreso figuran los siguientes:

Medios adecuados para atraer al propietario al campo y evitar que sea éste abandonado por los obreros agrícolas. Easenanza agricola é instrucción de

las clases rurales. Organización de la cooperación y del

credito agrícola. Conservación y creación de las pequeñas explotaciones agrícolas.

Intervención del Estado en la transformación de las propiedades particulares por medio de los riegos.

Datos necesarios á los agricultores para orientar la producción. Detalles y documentos que debeu aportar para la formación de las estadísticas.

Medios ràpidos, seguros y económicos para llevar á cabo los catastros con las mayores ventejas para el Estado y para los particulares.

Repoblación forestal. Les conveniencias y métodos de realizarlas.

Porta-ingertos más adecuados para los terrenos secos y calizos.

Nuevas orientaciones en la utilización de los mostos y de los vinos. Cultivo del naranjo, limonero, olivo

y árboles frutales más importantes. Medios de defensa contra los parásitos y principales enfermedades que ata-

can á los àrboles. Procedimientos más apropiados para alimentación del ganado al aire libre ó estabulado.

Medios apropiados para desarrollar la producción del caballo propio para usos agricolas.

Estudio y aplicación de los nuevos abonos cuyo nitrógeno proceda del

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 4

Consejo

Cuando estaban celebrando el Consejo de ministros, que duró hora y media, llegó una comisión de 50 señoritas telegrafistas sin plaza para pedir colocación, dándoselas recado de que fueran al ministerio de la Gobernación dende serían recibidas por el Sr. Canalejas.

El presidente del Consejo nos ma impresión en todo el vaciadacio

recibió también á los periodistas, diciéndonos que casi todo el Consejo lo había invertido en dar cuenta á sus compañeros de la marcha de los asuntos nacionales y extranje-

Tambièn se ocupó de las cuestiones obreras pendientes, y cuanto se relaciona con el orden público que es bueno, excepto en Barcelona, aunque sin revestir gravedad,

Luego trató de los extragos que causaron los últimos temporales y de los trabajos que deben realizarse para reparar daños.

Aludiendo también al plan de Obras Públicas fueron recogidas estas indicaciones por el ministro de celebrará sesión con las dos terceras | Ea el primero de los citados eños su | Fomento señor Gasset, quien tiene hechos ya varios estudios sobre esta materia y que llevará al próximo consejo, y al cual llevará varios planes que trata de desarrollar en su departamento.

> Luego hablóse de la combinación de alto personal del que no resolvióse nada, porque el Sr. Canalejas es opuesto á que se trate este asunto en Consejo, pero que se harán dichos nombramientos.

> Y por último el Sr. Cobián hizo uso de la palabra para dar cuenta á sus compañeros del estado de la recaudación de Hacienda.

Catarro La Emulsión Angier calma la mem-

brana mucosa del estómago y de los intestinos, corta la fermentación y promueve la acción normal y sana del vientre. Es un tónico magnífico para el apetito y la digestión y reconstituye la salud y las fuerzas. Los médicos la recetan para indigestión crónica, dispepsia nerviosa, catarro del estómago y de los intestinos. Ha curado muchas enfermedades ocultas, cuando otros remedios han fracasado.

(Petrôleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.) Certificado de un Facultativo. Uzué, Navarra, 30 de Diciembre de 1909. Muy Señores mios: Habiendo experimentado la Emulsión Angier de petróleo con hipofosfitos en mi propia persona, encuentro que es un preparado sencillamente admirable, de aspecto y gusto agradables, tolerado perfectamente por el estómago delicado, sin regurgitación y eruptos como producen los de aceite de higado de bacalao; facilita y ayuda notablemente la digestion gastro - intestinal disminuyendo las fermentaciones y corrigiendo la diarrea, todo lo qual he podido comprobar en mi mismo. Puedo recomendar

en gran manera la Emulsión Angier como tónico de verdadero valor y como un medicamento utilísimo en el catarro ó dispepsia gastro-intestinal crónico. Les autorizo para publicar esta carta. ALBERTO PEXEZ NAUDORES, Médico Titular.

De venta en todas las farmacias y droguerias. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, prai, Barcelona. All THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra

Caída fatal

Nuestro activo corresponsal en Astudillo nos dice que al regresar del pueblo de Santoyo sobre las cinco y media de la tarde de ager el reputado farmacéutico de aquella villa D. Manuel Nebreda, acompañado de su hijo Rodrigo, de 15 años, ambos á caballo, al llegar al kilómetro 30 de la carretera que conduce á dicho pueblo, fué víctima D. Manuel de un desvanecimiento, á causa del cual perdió el equilibrio y cayó del caballo, falleciendo á los pocos momentos.

El hijo sin poderse dar cuenta de aquella escena, no supo que resolución tomar, y abrazado al cadáver de su padre lloraba amargamente, decidiéndose por fin á trasladarse à Astudillo, donde dió cuenta del triste suceso.

Al lugar del suceso acudieron inmedistamente el Sr. Juez de Instrucción interino Sr. Tapis, acompañado del Escribano Sr. Andrés y los forenses Sres. Martinez y Represa, quienes ordengron el levantamiento del cadaver y la conducción á la población para practicarle la autopsia.

Esta desgracia ha cansado grandísi-

DESDE 1º DE ANO spertura de matrí.

donde por su honradez y altruísmo se había conquistado las simpatías de todos sus compañeros.

D. E. P. el infortunado D. Manuel y reciba su familia la expresión de nuestro más sincero péssme.

En la madrugada de anteayer falle. ció en Madrid, donde hace muy pocos días había fijado su residencia la señora dona Soledad Arthaud, esposa de nasstro querido y particular amigo don Longinos de Abia Harrero.

La muerte de dicha señora será muy sentida en esta capital donde residió por espacio de muchos años.

Nosotros unidos por estrechos víacu. los de amistad a la familia de la finada, lamentamos el triste desenlace que ha tenido la larga enfermedad que ha llevado al sepulcro á la virtuosa dama.

Al dolor que sufre su atribulada familia y muy especialmente el viudo y gue hijos, unimos el nuestro, deseándoles la necesaria resignación cristiana para soportar tan rud, golpe.

Ha sido adjudicada la subasta para la condución diaria del correo de Sahagún á Saldaña á don Duthé González en 2.380 pesetas.

De Villada á Villado a don Patricio Carrillo de las Cuevas en 1.640.

Y de Frómista á Carrión de los Condes á don Alberto Arija Ruiz en 800,

En la inspección de vigilancia ha comparecido Francisco Pérez Saez, vecino de las Huertas de San Roman, manifestando que le han sustraído una mantana que tenía puesta en una caballería frente á la panadería del señor Sahagúo.

El Jefe de la Sección de Pósitos de esta capital envía al Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial la relación de los deudores al de Pozo de Ucama, que no habien lo satisfecho sus ciélitos dentro del periodo voluntario han quedado incursos en el de apremio.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento importante de 6.837 pesetas con 31 céntimos para pago de atenciones de la Caja de Depésitos.

El Juez de primera instancia de Carrión de los Condes cita para que comparezca en aquel Juzgado en el término de diez días á Saturnino Gonzalez para ofrecerle el procedimiento en causa seguida contra José Rustan por disparos de arma de fuego.

En el pasado mes de Diciembre se han expedido en el Gobierno civil 99 licencias de caza.

Notas militares

Han sido prorrogadas hasta el próximo día 8 las vacaciones de Navidad que disfrutan los alumnos de las Academias militares.

Se halla vacante en Torremormojón la plaza de guarda del ganado mayor siendo el plazo para solicitarla el de 8

Para su publicación en el Boletín Oficial remite el Rector de la Universidad literaria de Valladolid al gobierno civil la lista provisional del claustro electoral de aquella Universidad.

Se ha incorporado al ilustre Colegio de Abogados de esta Ciudad, D. Quintín Elvira Rueda, que ha establecido su despacho en la calle de los Herreros, núm. 6, 2.º piso, en esta Capital.

JEGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito basta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. - Polonia Fraile Gutié. rrez, de 4 meses, Mayor antigua 177. Nacimientos. - Alvaro Peñalba Diezquijade, de Matías y María, Mayor

principal 28. Esponjas para tocador; esponjas pa. ra el aseo de los niños; esponjas para el lavado de coches. Esponjas de Sicia y Venecia y esponjas de goma de to.

dos tamaños, LA VIOLETTE.-Dro-



VENDO ESCOPETA nueva «Victor», pesetas y caballo, 8 años, en 210 pesetas.-Pedro Espina, 8, pral.

Médico-Quirúrgica

Carnicerías, 15

En esta Policlínica, y á cargo de médicos especialistas, se aplican invecciones del



MARCA "LA CABRA, La mejor pastilla de

eafé y leche, de Logroño. Pidase: Ultramarinos de Evaristo Gómez Coterilla.

cula para las clases de aritmética, cálculos, contabilidad, correspondencia y legislación mercentiles, que dieron principio el día 2 en la Academia teórico practica mercantil de D. PAS-CUAL DE LA RIVA SILVA. Calle de Trompadero, 18, 2 .- PALENCIA Honorarios módicos

Solo se admiten ocho alumnos en cada clase

Doctores Alvarado y Alvarez OSULISTAS

Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

UUU

Los Sres. Médicos de esta provincia que deseen bacer aplicación del nuevo producto del profesor Ehrlich denominado «Salvarsan 606» pueden dirigirse al DOCTOR FUENTES, en cuya Farmacia hallarán dicho producto recibido directamente de Alemania.

Molinos para café

Ferretería de Guzmán Palencia

Vivero y plantaciones

AMERICANAS

CASTOR GUTIERREZ Y HERMANOS

EN PALENCIA

(Junto al Soto de los Canónigos) Especialidad en injertos y barbados superiores de dos años, con abundantes raices, soldadura perfecta y superior espunte, seleccionados lo injertos con pua escogida del país sobre patrones americanos de Ropestris Lot, Ripsria > Rupestris n º 3 306 y 3 309 Aramón > Rupestris Gaucín, números 1.º y 9 y Murviedro X Rupestris número 1.202 que son las variedades que mejor se adaptan á este terreno y los barbados en condiciones de poderse in-

jetar. A seems sanot of astauri selody También hay injertos y barbados de año de las clases indicadas.

Para los precios dirigirse á Cástor Gutiérrez y Hermanos, en Palencia.

MERCADOS

Palencia, 4.-Estamos en lo más riguroso del invierno y ya llevamos tres dí s de prueba. Las heladas se alcanzan unas á otras y el día de hoy ha amanecido nevado. Corre vientecillo del Norte, que hace más crueles los rigores de la helada y parece que nos hallamos en la Siberia. No tenemos sol, las nieblas nos invaden y estamos aprisionados por el hielo.

Sin embargo, este temporal tan malo

para la gente ciudadana, es bonísimo para los campos, pues abriga la sementera y detiene su pujanza, á fin de que las escarchas primaverales no hagan daño á las cosechas en tierras favorecidas hoy por la nevada.

Los precios sin variación pagándose la fanega de trigo á 42'50 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 21.50 y la de avena á 15.

Valladolid, 3.—Continúa la firmeza en los precios, ofreciéndose trigo de la plaza á 46'50, y de Rioseco á 45'75.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 44'50 y por el Arco nulas.

Las ofertas de centeno de la plaza son á 33 y de Peñafiel á 30, notándose mayor animación. Por el Arco entraron 50 fanegas pagadas á 31'50.

Se ofrece cebada á 23 sin compradores. Piden por la avena á 17.

Rioseco, 3.—Entraron 200 fanegas y se pagó á 42'50 con tendencia firme. Ofertas de partidas à 44'75. Temporal de hieles.

Medina del Campo, 3. - Entraron 650 fanegas de trigo á 44'50 y 45; 50 de centeno de 29 a 30; 250 de cebada, de 23 á 23'50; 300 de algarrobas á 22 y 22'50. Tendencia del mercado, sostenida. Tiempo de hielos; los campos buenos.

Nava del Rey, 3.—Se ofrecen 800 fanegas de trigo á 46 reales, y pagan á 44'50. Se cotiza trigo superior á 44'50, bueno á 44, corriente á 43'50, centeno á 30, cebada á 23 y 24; algarrobas á 22 y 23, garbanzos á 100 y 120. Harina 1.º á 16.50, 2.ª á 16, 3.ª á 15. Vino blanco á 22 cántaro, viejo de 28 á 60, tinto á 24. Tiempo frío, de fuertes hielos y nieblas.

.C.1 .min .or toxisterol teb sid Peñafiel 3.-Escasas entradas y precio del trigo 44'75; centeno 28'50; ceba-

Salieron 6 vagones trigo á Barcelona.

Barcelona, 3. - Vendido trigo Arévalo, Sanchidrián y Medina á 46.25, Peñaranda á 45°50, Campanario y Cantalapiedra á 45, Aranda y Comecello á 44.50 y 44.75. Sigüenza á 45°25, Cáceres y Toro á 44°75. Llegaron 40 vagones trigo, 5 harina y cebada.

Boletín Religioso

Jueves .- San Telesforo, San Eduardo, Santa Apolinaria y Santa Emilia.

Por telègrafo

Tercera conferencia

MADRID 4

La huelga de Barcelona

El gobernador de la ciudad condal en telegrama que ha dirigido al ministro de la Gobernación le dice que en el muelle de carbón trabajan 450 obreros con 350 carros.

Aumenta el movimiento y la mitad de los trabajadores son esquirols, habiendo recomendado á los

patronos que admitan á los huelguistas.

Termina diciendo el gobernador que la huelga parece vencida.

Canalejas en su casa

El presidente del Consejo no ha salido hoy de su domicilio, al que han acudido todos los ministros, tratando asuntos de sus respectivos departamentos..

A los periodistas no nos ha recibido, habiéndolo hecho en su lugar su secretario, quien nos ha dicho que desmintiésemos el rumor acogido por algunos periódicos de haberse reconcentrado fuerzas en la frontera portuguesa, creyendo que tal rumor sea obra de los socialistas y radicales.

El «Diario Oficial»

Publica el del ministerio de la Guerra una relación de nombramientos, retiros por edad y recompensas por acciones militares.

Huelga solucionada

Ayer noche nos manifestó el senor Alonso Castrillo que la huelga de cargadores de mineral de Huelva ha sido resuelta satisfactoriamente.

Descarrilamiento

También nos ha manifestado el ministro de la Gobernación que el gobernador de León le comunica que el tren procedente de Asturias ha descarrilado, llegando con cerca de cuatro horas de retraso.

Tres vagones quedaron en la vía.

Vapor á pique

Comunican de Londres que el vapor «Ausín» que hace el recorrido de Hamburgo al Africa Occidental se ha ido á pique, pereciendo 35 personas.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 paginas, con más de tres millones de letras mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústica 1'50 pesetas.

ALONSO HIJOS Mayor prai.,

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS. - Mayor pral., 71

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 62

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

-¡Oh! Ahora maldito si sé lo que contestar todavía; pero-anadió sonriendo-lo que es guapo, no me parece. Y en verdad que la belleza de Potts

no era de esas que saltan á la vista. -He visto pelo colorado de todos los matiees; pero aún no había tropezado á nadie que lo tuviese de ese colorcillo ti-

rando a rosa... ¿Se los tiñe? Es la cosa más rara que puede verse.

Y era verdad. Cuando se conocia á Potts y se le dirigia por primera vez una mirada indiferente, no se vela ni que sus ojos eran simpáticos, ni su boca enorme, ni su enorme nariz, sólo se veia que su cabelle era colorado. Esto | nando sobre la crueldad de su destino, | que Felipe Shadwell, heredero del cas- | tisfecha por las noticias que le había |

do en seguida.

-Es un muchacho excelente-dijo Lutrell un si es no es indignado, porque no se hallaba dispuesto á reir las gracias à Manolita.

-Bien puede ser-respondió la joven con calma;-pero antes de andar por el mundo con ese color y esa cabeza endemoniada, yo, en su lugar, me mata-

Volvieron á hacer un poco de música, como ahora se estila decir, y después se dió por terminada la reunión y cada cual se fué á su cuarto.

¡Qué bien se halla uno en ese puerto de salvación que se ilama su cuarto! Ya esté uno alegre, ya triste, ¡con cuánto placer oculta uno alli á las miradas escudrifidoras de los curiosos sus pensamientos intimos, sus dudas, sus esperanzas!

Aquella noche había en Herst Royal dos personas que se sentian infelices, dos corazones que sufrían.

El de Marcia sería tal vez el más desdichado, porque se hallaba invadido por el más intolerable de los sufrimientos; la envidia.

Durante muchas horas la joven estuvo sentada junto á su ventana reflexio-

alumbraba con sus pálidos rayos.

-¡Ya ha muerto su amorl -dijo apoyando su brazo desnudo en el borde de la ventana. - Ya, y apenas hace dos meses que nació... ¡Oh! ¿Es cierto que he perdido su amor? ¿Y cómo? Por amarle demasiado quizás. Y ella, en cambio, joso? que no lo quiere, me ha robado todo mi bien.

Se le escapó un gemido y dejó caer su cabeza sobre el torneado y desnudo brazo... Si; hay en los ojos de Felipe, cuando se fijan en Manalita, algo indefinible que para Marcia es la prueba del sentimiento secreto de que el mismo Felipe apenas se da cuenta.

No se sabe cómo ní cuándo, pero con una mirada, cen un gusto, cen un movimiento de Manolita lo atrae. Y cuando un hombre de un carácter tan frio y tan reservado como el suyo se enamo ra, podéis asegurar que su pasión durarà tanto como su vida.

Tedcastle también se sentia infelizi con su caráter honrado y recto, que se había hecho penetrador merced al aguijén de los tormentos del amor, había visto que Felipe estaba harto amable, y | posado sueño, feliz, hermosa, con la boal acercarse à él se había dicho que le | ca entreabierta y sonriente. señorita de Maserenne se habría creído

bras esterlinas de renta, era mejor partido que Teddy Lutrell, que no puede ofrecerle más que un amor inmenso y ses modestísimas seiscientas libras al año. ¿No sería un verdadero egoismo en él hacerla perder un partido tan venta-

¿No sería mejor cortara aquellos amores?

En vane trataba de razonar con aquel heroico criterio; cuanto más lo intentaba, más odiosa le era la idea. No, no podís, no quería renunciar á ella.

-Les corazones débiles-dijo Teddy con resolución tirando la punta del cigarro à la chimenea-no han sabido nunca conquistar á las bellas... No, es mia, muy mia, era hermosa entre las hermosas; y sea ó no egoista, me quedaré con ella, si puedo.

Pero suspiró al pronunciar las palabras si puedo y se metió en la cama que para él aquella noche distaba mucho de ser un lecho de flores.

Entre tanto, Manolita, encantadora causante de todas estas revoluciones del corazón ageno, dormía tranquilo y re-

Cecilia Stafford entre asustada y sa-

esto era lo que Manalita había observa. I mientras que la indiferente luna la Itilio de Herst Royal, con veinte mil li- I dado el Sr. Potts á proposito de la llegada de su marido á Inglaterra, pasea agitada por la habitación.

> De modo que ahora que habían pasado tres años sin novedad, tiene que empezar á temer encoutrarse frente á frente con él de un momento à otro. No, positivamente; jamás habrá habi-

do una historia tan singular y tan extraordinaria como la suya. ¡Una novia desconocida... una esposa euya cara no había visto nunca su es-

-Buen-pensó Cecilia sentándose para que su doncella le soltara el pelo; -es una tontería atormentarme por adelantado. Lo que sea, sonará. De tedos modos, nuestra entrevista no puede ocurrir antes de mi regreso à Londres.

Creo que aquí estoy segura. Pero al decir estó, no contaba con la huéspeds.

CAPÍTULO XIV

Al día siguiente, por la mañana, sir Amherst, que había preparado cuidadosamente una de sus agradables sorpresas, con los ojos animados por la prespectiva de un placer, eligió el momen-

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA —— Depósitos en todas las capitales de España y América ——

described and the second

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA Riñones, Higado,

Diabetes, Estómago

- SIN RIVAL -

Dan vigor y vida al estómago, hígado y riñones. Con eu uso se evita y

rastenia. Hog noini Radio, letina y nitrógeno superior á las primeras de Europa en su clase.

Muevas aguas bicarbonatadas ALCALINAS NATURALES

cura el artritismo y neu- Manantiales de Valdelazura, Plasencia (Cáceres).—Novedad científica REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Transparancia absoluta, gusto agradable, muy digestiva y vigorizante Depósito general en esta provincia: Farmacia del Dr. Fuentes. De venta en buenas farmacias, droguerías y restaurants.

En ocho Exposiciones que se ha presentado, Gran premio y gran medalla de oro. Génova, 1910, gran premio y copa de honor.

Instituto de higiene de París, diploma, grandes palmas y medalla de oro.

Las más altas recompensas.

Gran liquidación de calzado SOLO POR OCHO DIAS

APROVECHARSE

Calzado fino.--Calzado para el diario de la presente temporada Sin competencia posible en precios.

Aprovecharse: Solo por OCHO DIAS.

Carnicerías, núm. 12 Frente á la Farmacia del Sr. Alvarez

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES

Melitón Cárcamo

perito agrónomo y antiguo viticultor

Provincia de Logroño.—HARO

SELECCIONES PERFECTAS AUTENTICIDAD GARANTIZADA POR MEDIO DE COMPROMISOS FIRMADOS SI ASÍ LO DESEAN MIS CLIENTES

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS DE TODAS LAS VARIEDADES. EXPORTACIÓN Á TODAS LAS PROVINCIAS FILOXERADAS

Los pedidos é informes diríjanse al representante en Palencia SANTIAGO MORRONDO. — Calle del Consistorio, núm. 1, 3.º

Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887 Inscrito en el Ministerio de Fomento por R.O. de 5 de Enero de 1910 Dirección general: Carmen número 42, 1.º—BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota. Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al Sr. Delegado

Don Mauro Martinez Ramirez

Mayor principal, 179

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

Plantones

Se venden 1.000 de chepo lombardo de 3 á 4 años, la meyoría 4 metros de altura. Se darán baratos, dirigirse á Julian Rubio, en Rivas de Campos.

Tienda del Corcho

Sobrante de la obra hay puertas falsetes, todo completo, ya pintadas.

Compro

pelo, cantidad pequeña o mayor, pago al contado. Eladio Angule, San Francisco, 27,

So vende

un grupo caldera, máquina de va por semifija. Compound con condensador, marca Marsall, 40 HP efectivos, moderna construcción y en perfecto estado, muy económica.

Puede verse funcionar. Se vende á los plazos que el comprador desee.

Demetrio Casañé PALENCIA

Aviso importante

Tengo á la venta:

Árboles frutales de todas clases, Acerolos, Albaricoqueros, Almendros, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Diospiros, Fram. bueseros, Fresal, granado, Groselleros, Higueras, Manzanos, Melocotoneros, Melocotones de Aragón, Membrilleros, Morales de varias clases, Nogales, Perales de sesenta clases variadas, Rosales, Árboles para carreteras, paseos y de adorno, Planteles para setos, cercas y abrigos para formar sotos ó arboledas, Acacias tricantos espinosas de uno y dos años, Guindos de racimos y demás clases.

Para los pedidos dirigirse á José López Junquera

Herrera de Pisuerga (Palencia)

El terror de los reloje !!Ahi está el "JUVENIA"!!.

Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ

MAYOR PRAL., 70

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litouratía, Encuadernación.

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Frente á la Estación.

consists describe adail and detailm.

-Signor delegant signature of furrances.

construcción é

MOISES DIEZ

PALENCIA

Ben die Maserdnie se habria creido | - Coulia Stallord entre assalada y me | sas, con los entreades por la pres-

2 3 6 2 6 1 2 5

TO METERS FOR SUPPLE & Le président les manages.

Tours of the test of the test of the contract of the contract

word of the product of the first production of the production of the contract of the contract

electronice & electronic de la les entre abienta y sourcette.

VIDES AMERICANAS

VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por

D. Marciso Rodríguez Lagunilla — EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla do oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fumento en e Concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Riparta × Rupestris 10114, 3306 y 3309; Aramón × Rupsstris Gancia n.º 1 y n.º 9, Mnrviedro X Rupestris 1202 y Chasselas X Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten Toda correspondencia á la Sra. Vinda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

The state of the second state of the state of

-0.2 det autorie de 6 -0 au jeurs 62 (en alos istriconstantes de internacion de

the second of th